AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN JONHATAN MONSALVE RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.531.867	CONTRATO No.	1923-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 al 31 de Agosto del 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	•El 8 de agosto se participa del Taller de Capacitación Instrumento de Viabilidad Estrategia de Sostenibilidad, liderada por el GSE. •El 10 de agosto se hace envío a los profesionales facilitadores matriz con población caracterizada para solicitud de verificación y postulaciones a convocatoria de la Gobernación de Santander de proyecto productivos de población en reincorporación con discapacidad ubicadas en el área metropolitana. •El 11 de agosto se establece comunicación telefónica con Angela Castellanos representante de la federación FESOPAZ, para articular gestión de posibles proveedores en ganadería, con el fin de poder brindar al participante Arley Antonio Garces Coda 60-04675, opciones para la cotización; se indica por parte de Angela que realizara la gestión interna para validar la posibilidad. •El 15 de agosto se participa de capacitación para Revisión Metodológica Encuentro Formas Asociativas, orientada por el GT Valle del Cauca. •El 28 de agosto se realiza el envío del modelo de certificación laboral a la profesional Ingrid Carolina Otero, con el cual proyecta postular al participante ALDER ESTIVENSON GALVIS GOMEZ CODA 60-08627, continuando con las acciones para el acceso al apoyo económico del participante.
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente.	•El 01 el agosto se llevó a cabo en el GT sede Barrancabermeja, mesa técnica de seguimiento y planeación con la profesional enlace de coordinación y el profesional de seguimiento frente a las acciones de fortalecimiento hacia las formas asociativas del GT SMM. •El 4 de agosto se validaron los seguimientos para aplicar a los proyectos productivos durante el periodo de agosto, y posteriormente se comparte base a los profesionales facilitadores para su programación y aplicación de manera oportuna. •A corte del 31 de agosto se tiene pendiente la implementación del PRE-PP-36019 de los participantes DIANA CAROLINA MEDINA coda 60-08620 y CARLOS SAIN PEÑA BUITRAGO coda 60-05821, debido a que no se ha logrado realizar la entrega de bienes e insumos por disponibilidad de tiempo de los participantes, actualmente con el apoyo del profesional Misael Charrys profesional que los atiende, se esta realizando las gestiones para la entrega de los bienes. •El 10 de agosto se hace envío correo electrónico al profesional del GSE Oswaldo Rabón de tres seguimientos con aplicación extra como seguimiento No 7, dando respuesta a la orientación frente a definir el estado actual del proyecto en relación con su funcionamiento, los proyectos relacionados son: S7-PRE-PP-30153 - S7_PRE_PP_31344 - S7_PRE_PP_28378.
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	·El 3 de agosto se llevó a cabo conversación telefónica con la participante Felisa Vargas Quiroga coda 60-09204 representante de la asociación Mujeres Emprendedoras de Santander AMESAN, en donde se le socializó información y oriento frente al programa Marcas de Paz – Registro de Marcas, el cual gracias a la gestión de la ARN Central se genera la posibilidad de registrar una marca con una tasa preferencial de descuento del 93% para población del conflicto armado, en este sentido se le indicó a la señora Felisa que la iniciativa productiva que vienen liderando en la producción de cacao artesanal tiene las características para postularse, sin embargo, la participante manifiesta que por el momento no lo ve viable y que conversara con las mujeres asociadas para ver si lo consideran. ·El 16 de agosto se llevó a cabo visita de seguimiento al predio la caimana vereda la Girona del municipio de Lebrija Santander, en el cual se viene llevando a cabo la preparación del terreno para la siembra de 3.000 plantas de cacao en patronaje por parte de la forma asociativa ASORVIPAZ y con el apoyo de la federación de cacaoteros FEDECACAO, en la visita se observó que frente a los compromisos de preparación aún no se han realizado el trazado y ahoyado, informándole en este caso al participante Ludwin Gómez Niño coda 60-01968 de la situación y de las acciones de avance que deben desarrollar para cumplir con el compromiso y que les pueda ser entregadas las plantas.
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019.	·El 3 de agosto se tiene comunicación telefónica con profesional de INNpulsa Colombia, José Gabriel Martinez, en donde se brindó orientación frente a cuatro personas en proceso de Reincorporación, Elkinston Jesús Olaya Alfaro coda 60-06940, Engles Mora Rolón coda 60-06894, Carlos Julio Zamudio Camacho coda 60-06875, Alfredo Zamudio Camacho coda 60-13080, que se encuentran vinculados al proceso de asistencia técnica etapa 2 emprendedores de Paz y generar acciones para iniciar con el proceso de contacto. ·El 18 de agosto se acompañó el proceso de asistencia técnica y formación desarrollada por el profesional José Gabriel Martínez de INNpulsa Colombia en la oficina de la ARN GT Santander Magdalena Medio, la actividad contó con la participación de las siguientes personas, Elkinston Jesús Olaya Alfaro coda 60-06940, Engles Mora Rolón coda 60-06894, Alfredo Zamudio Camacho coda 60-13080.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN JONHATAN MONSALVE RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.531.867	CONTRATO No.	1923-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 al 31 de Agosto del 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	•El 4 de agosto se participó de la REUNIÓN COMITÉ SENA 2023- PREPARACIÓN para el seguimiento a las acciones seguimiento POA, Emprendimiento, programa fondo emprender entre otras acciones. •El 8 de agosto se participa de reunión de articulación con la Universidad de la PAZ en la oficina de la ARN sede Barrancabermeja para gestiones en el apoyo de acompañamiento técnico a proyectos productivos implementados y ofertas de la universidad. •El 11 de agosto se realizó envío a Lorena Herran y Pablo Hernández de la Compañía Nacional de Chocolates, base actualizada de personas en reincorporación que participan del proyecto de cacao en el municipio de Yondó vereda Bocas de San Francisco, representados por la cooperativa COOMULDEMM. •De acuerdo con la visita realizada el 16 de agosto al predio la caimana en donde se viene desarrollando actividades de preparación del terreno para la siembra de cacao, se llevó a cabo del 17 al 24 de agosto articulación mediante contacto telefónico con el profesional de la Federación Nacional de Cacaoteros FEDECACAO Elvin Barajas, jefe unidad técnica zona Santander, con el fin de validar disponibilidad para la entrega de las 3.000 plantas de cacao en patronaje a la forma asociativa ASORVIPAZ para la siembra en el predio la caimana vereda la Girona corregimiento Uribe Uribe del municipio de Lebrija Santander, se indica por parte del funcionario que las plantas ya se encuentran listas y que una vez el lote se encuentre ahoyado se podrán entregar en el vivero de Rionegro Santander. •El 24 de agosto se participó de la Tercer Mesa Técnica de Reincorporación Bolívar de manera virtual, la cual fue llevada a cabo en el municipio de Magangué. •El 28 de agosto se confirma por parte del profesional Elvin Barajas profesional de la Federación Nacional de Cacaoteros FEDECACAO, que la entrega de las plantas se realizara a la forma asociativa ASORVIPAZ el día 29 de agosto en el vivero ubicado en el municipio de Rionegro Santander.
6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	•Durante el mes de agosto se trabajó y apoyo a la profesional Ingrid Carolina Otero en aspectos técnicos como: 1) se validó la identificación en la actividad económica principal del proyecto que busca direccionar su actividad productiva en la venta de bebidas como cerveza.
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	• El 25 de agosto se atendió telefónicamente al participante Pedro Trujillo Hernández con coda 60-04638, e donde se orienta frente a consulta relacionada con los requisitos y pasos para que una persona en reincorporación pueda llevar a cabo la formulación e implementación de un proyecto productivo e implementarlo en un lugar diferente de donde se encuentra, se le dieron a conocer los mecanismos para tener en cuenta y que puedan acceder al apoyo económico.
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por la ARN.	•El 16 de agosto se realiza envío de informe frente a la Solicitud de información sobre Proyectos productivos y asociaciones, realizada por la orientadora en reincorporación Yuly Andrea Mejía. •El 17 de agosto se hace envío del acta de la mesa de generación de reincorporación realizada el 11 de agosto a la coordinadora del GT Santander Magdalena Medio, en donde se relacionaron los aportes frente a las acciones que se desarrollaron en cuanto a: avaneces en la formulación de proyectos productivos, seguimiento a proyectos productivos implementados, estados de actas de entrega y compromisos. •El 25 de agosto se hace entrega de informe de honorarios correspondientes a las actividades desarrollas durante el periodo.
9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	•A corte del 31 de agosto no se presentaron PQRS.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN JONHATAN MONSALVE RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.531.867	CONTRATO No.	1923-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 al 31 de Agosto del 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	·El 8 de agosto se revisa ficha BIE-PDN-37977, en la cual se valida todos los aspectos técnicos del proyecto y el componente financiero, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos mínimos requeridos para el proceso de radicación. ·El 9 de agosto se trabaja con la profesional Cristina Jacho en la construcción de proyecto productivo BIE-PDN del participante Moisés Londoño Martínez coda 23-00264 ·El 10 y 23 de agosto se participó de la reunión de equipo con el profesional de enlace de Coordinación para la Planeación de Integración Familiar que se desarrollara el 27 de agosto del 2023. ·El 14 de agosto se participa de la Socialización del Plan de acción GT SANTANDER MM en cabeza de la coordinadora del GT. ·El 14 de agosto se hace envío al GSE de la radicación del BIE-PDN-37977, para su respectivo trámite de revisión. ·El 24 de agosto llevo a cabo la formulación del plan de negocio BIE-PDN-38031 del participante Moisés Londoño Martínez, código 23-00264
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	De acuerdo con las obligaciones estipuladas en el contrato y en función del mismo, se da cumplimiento frente al pago de seguridad social y sus respectivos aportes con base en el contrato, igualmente se desarrollaron con completa eficacia cada una de las actividades del contrato dando cumplimiento al objeto del mismo.

Edwin Jonhatan Monsalve Ruiz
Firmado digitalmente por Edwin Jonhatan Monsalve Ruiz

EDWIN JONHATAN MONSALVE RUIZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

NOMBRE(S): SILVIA MARCELA YÁÑEZ MORENO

Fecha VoBo: 1 DE SEPTIEMBRE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co